

Los dos mundos de Martín Cortés. Un mestizo en el Imperio español*

por

Javier Molina Villeta¹

Universidad Nacional Autónoma de México

En este artículo se propone una nueva interpretación biográfica sobre la figura de Martín Cortés, el hijo mestizo de Hernán Cortés y Malintzin. Nos centraremos especialmente en su etapa novohispana con el objetivo de entender el papel que jugó en la revuelta indígena de 1564 y en la conjura de los encomenderos de 1566. Mediante el empleo de fuentes de archivo y de textos no suficientemente explorados aportaremos datos significativos sobre sus acciones. Como veremos, a pesar de que cierta historiografía ha subrayado su condición de bastardo y mestizo sensibilizado con los indígenas, Martín Cortés siempre permaneció fiel a la Corona y al bando de su hermano, el marqués del Valle.

PALABRAS CLAVE: *Martín Cortés; Imperio español; Nueva España; siglo XVI; mestizos; herederos de conquistadores.*

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Molina Villeta, Javier, “Los dos mundos de Martín Cortés. Un mestizo en el Imperio español”, *Revista de Indias*, LXXXIII/289 (Madrid, 2023): 623-651. <https://doi.org/10.3989/revindias.2023.028>.

* Agradezco encarecidamente el apoyo brindado por la doctora Camilla Townsend, que me invitó a una conferencia en la Universidad de Reutgers (New Jersey) en la que impartí una ponencia sobre Martín Cortés, el mestizo, y debatí con ella el germen de este texto. Agradezco igualmente los consejos de mi cotutora de tesis, la doctora María del Carmen Martínez Martínez, cuya obra está llena de pistas sobre la vida de Martín Cortés, el mestizo. Aunque ninguna de las dos ha participado en esta investigación, el trabajo de ambas ha sido mi principal inspiración.

¹ molyfirenze@hotmail.com, ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8115-8499>

INTRODUCCIÓN

Caballero de la Orden de Santiago, paje del príncipe Felipe, soldado en las batallas más famosas del Imperio español, alguacil mayor en México, torturado y acusado de conjurar contra el virrey, capitán junto a Don Juan de Austria durante la guerra de las Alpujarras... Resultaría difícil imaginar que el hijo del conquistador Hernán Cortés y de la famosa Malintzin participase en acontecimientos tan importantes y alejados geográficamente. Y sin embargo, casi todos estos eventos están documentados. Martín Cortés (1522-1569) no fue el primer mestizo de la conquista de México, pero sí uno de los primeros personajes cuya trayectoria biográfica nos permite entender cómo era la vida de los descendientes de los conquistadores y las indígenas tras la conquista.

Se ha escrito mucho sobre la conquista de México² y sobre la supervivencia del mundo náhuatl en la Nueva España, sin embargo, pocos han atendido a la presencia embrionaria pero creciente de los primeros mestizos³. El estudio de sus vidas, su mentalidad y sus diferentes condiciones sociales y económicas nos puede proporcionar claves de vital importancia para entender el siglo XVI novohispano. Para emprender un estudio de esta naturaleza debemos empezar con los primeros mestizos que dejaron registro documental. Por ello, hay que detenerse en la figura de Martín Cortés, hijo de los dos personajes más discutidos de la historia de México y quizás los más determinantes para entender el proceso de mestizaje que poco a poco se extendería por Latinoamérica.

Entre lo poco que se ha escrito sobre este personaje predominan las narraciones épicas que lo retratan como a un nostálgico del mundo indígena que fue injustamente torturado en una intrincada conjura mexicana. Hay que mencionar la obra de Anna Lanyon, *The New World of Martin Cortes* (2003)⁴, una biografía bien documentada, pero de carácter divulgativo y cronístico. Más riguroso es el libro de Camilla Townsend, *Malintzin Choices* (2006)⁵, que dedica al mestizo un capítulo muy evocador. Por último, destaca la obra de María del Carmen Martínez Martínez, *Martín Cortés. Pasos recuperados (1532-1562)*

² León-Portilla, 1959. Martínez, 1990. Thomas, 1993. Bennassar, 2002. Carballo, 2020. Cervantes, 2020. Mira Caballos, 2021. Las obras más influyentes y reeditadas han sido las de José Luis Martínez y Hugh Thomas. En estas páginas emplearé las ediciones siguientes: Martínez, 2021. Thomas, 2015.

³ Véanse: Basave Benítez, 1992. Gruzinski, 2000; 2022. En este último trabajo, Gruzinski se centra en la figura del mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo. Véase también Cortés y Zamora (eds.), 2016. Con respecto al mestizaje en Perú destaca Dueñas, 2010.

⁴ Lanyon, 2004.

⁵ Townsend, 2006.

(2017)⁶, que, a pesar de centrarse en la vida de su hermanastro homónimo, es el estudio que ha puesto de manifiesto mayor número de evidencias documentales sobre el mestizo hasta su regreso a Nueva España en 1562. Tanto la obra de Lanyon como el capítulo del libro de Townsend tienen como eje neurálgico la etapa novohispana de Martín Cortés y retratan al mestizo como víctima de las autoridades españolas tras la fallida conjura de los encomenderos de 1566⁷, evento que fue comentado por varios cronistas contemporáneos y que inspiró varias obras historiográficas⁸ y literarias⁹. Los franceses Marcel Bataillon y Christian Duverger, siguiendo los comentarios de autores como José María Luis Mora¹⁰, interpretaron la conjura como un primer ensayo independentista capitaneado por los hijos del conquistador¹¹. Para Fernando Benítez fue «el primer intento libertario ocurrido en México»¹². Georges Baudot, basándose en los relatos de los franciscanos que idolatraron a Hernán Cortés, afirmó que la conjura pudo tener implicaciones milenaristas. Muerto el conquistador, el heredero portaba el nombre y «el carisma» necesarios para encabezar un México «independiente» estructurado por franciscanos e indígenas para quienes, en palabras de Motolinía, «Cortés fue siempre su mejor abogado»¹³.

Como afirmó Gregorio Salinero, las publicaciones de los americanistas dan la impresión de que «las rebeliones del ámbito colonial castellano fueron fomentadas exclusivamente por las poblaciones indígenas»¹⁴. Como veremos, la

⁶ Martínez Martínez, 2017.

⁷ Suárez de Peralta escribió su obra en 1589 y esta fue publicada por primera vez en 1878. Véase Díez-Canedo, 2012: 365. Véase también la obra de Orozco y Berra, 1853.

⁸ Entre las obras contemporáneas, hay que mencionar el estudio de Manuel Orozco y Berra, 1859, el texto breve de Luis González Obregón (terminado antes de 1938 y editado por primera vez en 2005) y el libro de Fernando Benítez, 1953.

⁹ El relato más famoso sobre los «martines» es «Los hijos del conquistador», incluido en el libro de Carlos Fuentes: *El Naranjo*. Fuentes, 1992. La última obra de ficción sobre el tema es la de Garrido Palacios, 2021.

¹⁰ Véase Mora, 1986: 202-203.

¹¹ En su breve texto «Hernán Cortés, autor prohibido», Bataillon se planteó la cuestión de forma directa: «¿No fue la conjuración del Marqués del Valle la primera asonada –pues la rebelión de Lope de Aguirre en América del Sur fue desahogo de violencia más individual– del criollismo que a principios del XIX había de desembocar en la Independencia?». Bataillon, 1956: 81. A lo largo de su obra, el francés Christian Duverger adjudicó un talante indigenista e independentista tanto a Cortés como a sus hijos. En *Crónica de la eternidad* (2012) aseguró que la conjura de los encomenderos de 1566 fue una primera intentona «independentista» de «los tres hermanos». Duverger, 2012: 150-217.

¹² Benítez, 1997: 229.

¹³ Baudot, 1983: 496.

¹⁴ Duviols, 1971. Powell, 1984. Barral Gómez, 1992. Zavala, 2000. Véase Salinero, 2015: 895.

conjura de los encomenderos fue en esencia un conflicto entre españoles y criollos y nada tuvo que ver con reivindicaciones libertarias¹⁵.

Las escasas pero relevantes huellas que los archivos han dejado sobre la vida de Martín Cortés apuntan a una participación muy activa como militar en las principales batallas del Imperio español, lo cual denota una clara inclinación hacia la causa de la monarquía católica de Carlos V y Felipe II. El hijo de Malintzin creció entre soldados y aristócratas y participó en la contención de las protestas indígenas de 1564 y en la represión de la revuelta de los moriscos de Granada en 1569. En este artículo presento varias evidencias que dejan claras sus implicaciones durante las etapas española y novohispana. Transcribo y analizo varios documentos de archivo inéditos y otras fuentes primarias publicadas a las que, sin embargo, no se les ha prestado la atención debida. Especialmente reveladores son la petición de renta de Fernando Cortés, el nieto de Hernán Cortés y Malintzin, firmada en Lima el 25 de enero de 1592 y conservada en el Archivo General de Indias, la información recogida en los textos en náhuatl conocidos como *Anales de Juan Bautista*¹⁶, las «cartas de Martín Cortés, Marqués del Valle» al rey Felipe II y las *Cartas del licenciado Jerónimo Valderrama y otros documentos sobre su visita al gobierno de Nueva España: 1563-1565*¹⁷. El análisis de estos documentos nos servirá para responder las siguientes preguntas: ¿fue Martín Cortés fiel a la monarquía católica o participó en la conjura junto a su hermano y los encomenderos?, ¿sentía nostalgia por el mundo indígena o por su madre Malintzin debido a su condición de mestizo?, ¿qué papel tuvo como alguacil mayor en la Ciudad de México en 1564? A lo largo de este trabajo sacaremos conclusiones relevantes acerca de sus inclinaciones ideológicas y sobre su mentalidad.

LA JUVENTUD DE UN MESTIZO PRIVILEGIADO

Martín Cortés nació en 1522 en uno de los escenarios más intensos y determinantes de la historia de América¹⁸. La gran ciudad de Tenochtitlan

¹⁵ Como afirmó Victoria Anne Vincent en su texto de 1993, la conjura, lejos de ser una primera intentona de algún concepto dieciochesco de independencia, «fue, en espíritu, una continuación de los valores y tradiciones largamente establecidos en la sociedad europea feudal reforzada en España durante la reconquista». Vincent, 1993: 3.

¹⁶ Reyes García, 2001.

¹⁷ Scholes y Adams, 1961.

¹⁸ Como señala María del Carmen Martínez, la declaración más fiable para establecer su año de nacimiento se encuentra en el pleito de 1549 entre el conde de Aguilar, como tutor del

había sido conquistada un año antes por una alianza de pueblos indígenas comandada por un grupo de castellanos. Cuando Martín era un bebé, Cortés vivía en el gran caserón de Coyoacán y aún se comportaba como una especie de tlatoani victorioso, mujeriego y hedonista, rodeado de concubinas y princesas entre las cuales figuraban las hijas de Moctezuma¹⁹. Durante sus primeros años el mestizo pudo aprender náhuatl, que por aquel entonces, era la lengua predominante en el Anáhuac; sin embargo, al poco de nacer fue apartado de Malintzin y con solo seis años, en 1528, su padre decidió visitar España y lo llevó con él. Nunca volvió a ver a su madre, que murió hacia 1529²⁰.

Malintzin fue un personaje muy querido entre los indígenas y los castellanos²¹. El tono respetuoso con el que los cronistas (empezando por Cortés, Díaz del Castillo y Muñoz Camargo) se refirieron a ella y a su origen aristocrático pone en evidencia que en la mentalidad del siglo XVI primó siempre la jerarquización social sobre la racial²². Como veremos, el hijo de Malintzin también fue un aristócrata beneficiario de indios esclavos²³. Investigadores como Anna Lanyon destacaron la «decepción» que algunos sienten al conocer que el mestizo poseía esclavos indígenas²⁴. Como la misma autora reconoce, dicha decepción no es sino un afán anacrónico de proyectar nuestra mentalidad en la de los personajes del siglo XVI.

marqués, y el marqués de Astorga, donde el mestizo afirmó tener 25 años. Sin embargo, en 1554 declaró tener 33, lo cual «situaría su nacimiento en 1521». Véase Martínez Martínez, 2017: 33-34.

¹⁹ Thomas, 2015: 720-730.

²⁰ Como prueba del fallecimiento de Malintzin, se ha señalado un testimonio del 29 de enero de 1529, en el que uno de los testigos del juicio de residencia de Cortés, llamado Juan de Burgos, se refirió a ella como «la mujer de Xaramillo ya difunta». Dicho documento se encuentra en López Rayón, 1852-1853, vol. 1: 160. Véase Townsend, 2015: 245.

²¹ Véanse: Díaz del Castillo, 1984: 157-159. Muñoz Camargo, 2002: 185.

²² Como afirmó Townsend, «la noción de sangre impura no aludía a la sangre de gente de piel oscura, sino más bien a la de los enemigos declarados y a la de la gente del común». Townsend, 2015: 281.

²³ El 27 de noviembre de 1539 Cortés emitió en Coyoacán una escritura de donación en la que ratificó la donación de cien esclavos de las minas de Taxco a sus hijos don Martín (el heredero del marquesado), don Martín (el mestizo) y Luis, «por partes iguales». Este puede ser el motivo de la visita de Martín Cortés el mestizo a la Nueva España en 1540. *Carta escritura de donación de cien esclavos, de Hernando Cortés en favor de sus hijos Don Martín Cortés, Don Martín y Don Luis*, Coyoacán, 27 de noviembre de 1539. En Cuevas, 1915: 189-193.

²⁴ «Debe ser su sangre española lo que le llevó a ello», le comentó un guía mexicano a la autora, según su relato. Lanyon, 2003: 146.

ARGEL COMO DISPARADOR DE UNA CARRERA MILITAR

Hernán Cortés siempre se preocupó de que su hijo tuviese una excelente educación²⁵. Cuando llegaron a Castilla, en 1529, el conquistador solicitó a Carlos V que fuese incorporado como paje de la emperatriz Isabel y del príncipe Felipe II. El hijo de Malintzin trabajó en la corte desde septiembre de 1530 hasta mayo de 1541²⁶ y en 1529 el extremeño logró la bula papal de Clemente VII para su legitimación²⁷. Gracias a su padre, Martín se convirtió en un privilegiado dentro de la sociedad castellana y en 1529 fue nombrado Caballero de la Orden de Santiago, institución que requería una probanza de filiación paterna y materna y de limpieza de sangre y en la que estaban excluidos los hombres con antepasados judíos, musulmanes o conversos²⁸. En dicha probanza, fechada en Toledo, el 19 de julio de 1529, testificaron antiguos compañeros de la conquista como Diego de Ordaz y Alonso de Herrera, quienes ratificaron que la madre de Martín, doña Marina, «al presente está casada con un español que se llama Xaramillo»²⁹ y que «era de buena casta y generación de indios»³⁰. Martín tenía piel morena y rasgos indígenas, pero fue educado en los palacios castellanos de Madrid y Toledo junto a la reina Isabel de Portugal y el príncipe Felipe. Como veremos, desde muy joven tuvo gran inclinación por la profesión militar.

Cortés decidió regresar a México y dejó a su primogénito en la corte. En 1532 tuvo un nuevo hijo varón con una noble española llamada doña Juana de Zúñiga. Nació en Cuernavaca y fue bautizado con el mismo nombre de Martín, hecho que ha provocado la confusión de los archivistas e historiadores³¹. Años más tarde sería conocido como «el Marqués» ya que heredó el marquesado del

²⁵ Véase Martínez Martínez, 2015: 577-598. Respecto a las menciones de Cortés sobre su hijo mestizo véase Martínez Martínez, 2003: 134-153, 175, 201, 212, 215-216, 229-230 y 260.

²⁶ Lanyon, 2005: 45 y 261. Martínez Martínez, 2017: 30.

²⁷ La bula papal de Clemente VII está fechada el 16 de abril de 1529. «Martín Cortés, el mestizo», Archivo Histórico Nacional, Madrid (en adelante AHN), Órdenes Militares, Caballeros Santiago, caja 418, exp. 2167. Martínez Martínez, 2017: 30. Townsend cita su publicación en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21 (Madrid, 1892): 199-202. Townsend, 2015: 281.

²⁸ Véase la obra de Burkholder, 1998: 21-22.

²⁹ Como afirmó Townsend, el testimonio de Juan de Burgos apunta a que doña Marina ya estaba muerta el 29 de enero de 1529. Townsend, 2015: 244-245. Al parecer en España, casi seis meses después, el entorno de su hijo no se había enterado de su fallecimiento. Este indicio justificaría una investigación más a fondo sobre el fallecimiento de Malintzin.

³⁰ AHN, Órdenes militares, Caballeros Santiago, exp. 2167. La transcripción es mía. También citado en: Martínez Martínez, 2017: 30.

³¹ Tanto María del Carmen Martínez como Anna Lanyon explican esa confusión en varios de sus trabajos. Véanse: Martínez Martínez, 2015. Lanyon, 2004: 41-45.

Valle de Oaxaca. Hay que recordar que los matrimonios entre nobles llevaban implícitos este tipo de acuerdos y que la herencia del marquesado no tenía nada que ver con los afectos de Cortés. Las cartas que el extremeño envió a su procurador, el licenciado Francisco Núñez (recopiladas por María del Carmen Martínez Martínez), dan cuenta de su preocupación por la educación del mestizo, por sus recursos económicos y por su estado de salud mientras este trabajaba como paje del príncipe Felipe II. En una de sus epístolas, fechada el 20 de junio de 1533, turbado por la infección de escrófula que Martín estaba padeciendo, Cortés dejó claro sus sentimientos: «hagoos saber que no le quiero menos que al que Dios me ha dado en la marquesa (...). Escrebisme tan sumariamente de su salud»³².

En 1540, con el fin de resolver sus litigios, Cortés regresó a España con sus descendientes varones, Martín «el Marqués» y Luis (nacido en 1525 de la española Antonia Hermosillo) que, por primera vez, conocieron en persona a su hermano mestizo³³. Al año siguiente, Carlos V decidió atacar las posesiones de los otomanos y berberiscos en Argel³⁴. Quizás para ganarse el favor del emperador, Hernán Cortés decidió embarcar como voluntario con sus hijos Luis y Martín, el mestizo, en el buque Esperanza³⁵. El conquistador extremeño era una leyenda para los historiadores, pero en la Corte castellana, ni el emperador ni los soldados lo tomaban demasiado en serio³⁶. Al comenzar la batalla, un temporal dispersó la flota en la costa de Argelia³⁷ y los capitanes al mando decidieron levantar el asedio y retirarse. Cortés trató de convencerles para llegar a tierra y «tomar Argel con los soldados españoles que había», pero fue ignorado y despreciado por los capitanes de mar³⁸.

La derrota y la humillación argelina marcó la vida del mestizo Martín Cortés, que apenas tenía 19 años cuando participó en la famosa batalla. Lejos de desmotivarle, dicha derrota lo llenó de ansias de revancha: en vez de retirarse

³² *Carta de Hernán Cortés a su pariente y procurador ad litem, el Licenciado Francisco Núñez acerca de los negocios del conquistador*; Puerto de Santiago en la Mar del Sur, 20 de junio de 1533. Esta carta, ubicada en el Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante AGI), ha sido reproducida en varias obras. Véanse: Cuevas, 1915: 118-119. Martínez, 1992: 40.

³³ Como demostró María del Carmen Martínez, don Martín Cortés hizo un viaje breve a la Nueva España en 1540. Martínez Martínez, 2017: 33.

³⁴ Véase López de Gómara, 1989.

³⁵ Martín, el heredero del marquesado, aún no había cumplido los 10 años y como confirmó su padre en una de sus epístolas al emperador, se quedó en la Corte. Como escribió Cortés, a Argel: «llevó dos hijos, que tiene para poder servir, y así hiciera con cientos si los tuviera, porque otro niño que no era para la jornada dejó en servicio del príncipe nuestro señor». Véase Cortés, 1871, doc. LX: 321-322.

³⁶ Véase Fernández Álvarez, 1987.

³⁷ López de Gómara, 1989: 114-115.

³⁸ López de Gómara, 2021: 991-912.

de la vida militar, Martín Cortés continuó buscando la gloria militar durante el resto de sus días. Sabemos, gracias a una carta de Hernán Cortés al cardenal Granvela del 8 de julio de 1546, que dos años después de la batalla de Argel, Martín ya estaba guerreando en algunas de las campañas del largo conflicto entre Francia y la monarquía hispánica por el control de Lombardía. Reproducimos un fragmento de la misma: «Don Martín mi hijo, que ésta lleva, a estado en el Piamonte los dos años y medio pasa[dos] esperando allí se ofreçiese guerra en que servir a Su Majestad»³⁹.

Hay más pruebas documentales que reflejan la intensa vida militar del mestizo en Europa: las encontramos en los interrogatorios del juicio en el que fue acusado en 1567 (y que abordaremos con detalle más adelante). El mismo Martín, para subrayar su fidelidad a la Corona, confirmó haber servido «muchos años al emperador así en Argel como en Alemania, habiendo salido herido muchas veces en los reencuentros y batallas»⁴⁰. Al tratarse de acontecimientos que conciernen directamente a la administración imperial y que no eran lejanos temporalmente, podemos pensar que sus declaraciones eran comprobables y, por ende, ciertas. Sin embargo, existe otro testimonio aún más completo para conocer la vida militar del mestizo: el memorial que su hijo Fernando Cortés envió al rey Felipe III el 25 de enero de 1592 desde Lima. En el mismo, el nieto del conquistador y Malintzin (a la que presenta no solo como intérprete sino como «más principal conquistadora») mencionó que su padre Martín

... sirvió a vuestra real persona en todas las jornadas de Alemania que el emperador Carlos vuestro aguelo hizo y en las jornadas de Piamonte y Lombardía y toma de San Quintín cerca de la magestad Católica del rey don Phelipe vuestro padre como criado de su casa y en la guerra de Granada de capitán y cabo de un tercio cerca de la persona del señor don Juan de Austria, donde murió dejando al dicho don Fernando Cortés, su hijo, muy pobre por aver gastado el dicho su padre en vuestro real servicio su patrimonio y hacienda⁴¹.

Para cotejar su participación en las jornadas alemanas, contamos también con la citada carta de Hernán Cortés de 1546 dirigida al cardenal Granvella, en la que explicó que Martín tenía el deseo de servir como soldado contra los lute-

³⁹ *Carta de Hernán Cortés, marqués del Valle, al obispo de Arras*, Madrid el 8 de julio de 1546, Fondo Granvela de la Biblioteca de Palacio, Madrid, II/2278, f. 24r. Se ha publicado en *Avisos: Noticias de la Real Biblioteca*, Madrid, 32, enero-marzo, 2003.

⁴⁰ Las actas del juicio se encuentran en el Archivo General de la Nación, Ciudad de México (en adelante AGN) y fueron recopiladas en 1853 por Manuel Orozco y Berra. Véase Orozco y Berra, 1853: 224.

⁴¹ AGI, Patronato, 17, R. 13. La transcripción del original es mía. El texto fue reproducido con varias omisiones y errores en Cuevas, 1915: 289-294.

ranos: «Su Majestad s[e] le ofre[er]ía en qué entender con esto de los luteranos, y como yo deseo que le sirv[a] y él tiene deseo de allarse en semejantes cosas»⁴².

El 2 de diciembre de 1547, Hernán Cortés falleció en Castilleja de la Cuesta. Según María del Carmen Martínez, el mestizo estuvo presente en el momento de su muerte⁴³. Como estableció el conquistador en su testamento, el hermano criollo de Martín heredó el marquesado y se vio obligado a pagar a su hermanastro mestizo mil ducados de oro anuales⁴⁴.

Teniendo en cuenta que Martín fue paje de Felipe II (además de las pruebas encontradas en el Archivo General de Simancas, su hijo Fernando también mencionó que trabajó «como criado de su casa»), pensamos que es probable que en 1554 acompañase a Inglaterra al séquito del príncipe para asistir a su boda con la reina María Tudor. Sabemos que su hermano el marqués sí asistió a dicho evento, pues fue mencionado por el pintor inglés William Segar⁴⁵.

Siguiendo con la enumeración del memorial de Fernando, su padre Martín también estuvo presente en las campañas de Lombardía (ya citadas por Hernán Cortés) y en la famosa batalla de San Quintín contra los franceses, «cerca de la magestad Católica del rey don Phelipe»⁴⁶. La valiosísima información obtenida en el memorial de Fernando Cortés pone en evidencia la imperiosa necesidad de emprender un rastreo minucioso en los archivos españoles y europeos para encontrar más documentos que ratifiquen la presencia del mestizo en estos eventos fundamentales de la historia europea del siglo XVI. De confirmarse

⁴² *Avisos: Noticias de la Real Biblioteca*, Madrid, 32, enero-marzo, 2003. María del Carmen Martínez cita una declaración de Martín Cortés afirmando que en la Pascua de 1547 había regresado a España, por lo que podemos deducir que el mestizo no estuvo presente en la batalla de Mülberg, la más famosa del reinado de Carlos V en Alemania. Martínez Martínez, 2017: 159.

⁴³ Martínez Martínez, 2017: 159. Para una descripción detallada del fallecimiento del conquistador, véase la obra de Gestoso, 1889: 77-81. Véase también la biografía de José Luis Martínez sobre Hernán Cortés. Martínez, 2021: 567.

⁴⁴ El día antes de su muerte, Cortés agregó un codicilo en el que desheredaba a su hijo Luis Cortés, el más temperamental de los tres hermanos, quizás debido a su insistencia en casarse con una mujer que era sobrina de un enemigo del conquistador. Véase *Testamento de Hernán Cortés*, Sevilla, 12 de octubre de 1547. En Martínez, 1992: 313-341.

⁴⁵ El marqués del Valle fue mencionado por William Segar, quien describió la boda de Felipe y María Tudor como tributo a la reina. En el texto, Segar mencionó que Martín el criollo quedó en el tercer puesto en un concurso a la mejor armadura e indumentaria: «The Prize of the fairest and most gallant entry. The Marquesse de Valle came into the field very well appointed in armour and apparell. The Kings Maiestie better then he. Don Fredericke de Toledo best of all; to whome the Queenes Maiestie awarded the prize of the Brooch». Segar, 1602: 194.

⁴⁶ AGI, Patronato, 17, R. 13. María del Carmen Martínez, sin embargo, encontró documentos que lo sitúan en España durante aquellos años. Martínez Martínez, 2017: 159.

su presencia en todos estos acontecimientos bélicos europeos, estaríamos ante un ejemplo sumamente dinámico e interesante de soldado mestizo que decidió encomendar su causa a la defensa de la cristiandad y la monarquía católica.

EL VIAJE A MÉXICO Y LA CONJURACIÓN DE LOS ENCOMENDEROS

En 1550 se produjo en Valladolid el debate más intenso en torno a los derechos de los conquistadores y sus herederos. La batalla dialéctica entre el dominico sevillano fray Bartolomé de las Casas (el defensor de los indígenas) y el cordobés Juan Ginés de Sepúlveda (defensor del *ius Belli*) no frenó las ambiciones de los conquistadores⁴⁷, pero en 1562 el Consejo de Indias suprimió la perpetuidad de las encomiendas invocando el poder de la autoridad real sobre los indios⁴⁸.

Sabemos que Martín Cortés contrajo matrimonio con la logroñesa Bernardina de Porres⁴⁹ y que en 1562 viajó a Nueva España con su hermano el marqués, que quería hacerse cargo de sus posesiones novohispanas. Según Fernando Benítez, este mestizo excepcional curtido en la corte española era «un extranjero en su patria»⁵⁰. Hay que destacar que desde joven, el hijo criollo de Cortés hizo gala de un temperamento vanidoso y pendenciero. Tanto su madre Juana como su hermanastro Martín tuvieron que demandarlo ante la justicia para obligarle a cumplir las obligaciones económicas que Cortés había ordenado en su testamento y, en el caso del mestizo, la cesión de los esclavos que le había adjudicado en 1539⁵¹.

A pesar de que la relación entre los hermanos tuvo sus altibajos debido a que el marqués no siempre le pagó a tiempo los mil ducados anuales que ordenó su padre,⁵² los dos martines nunca rompieron definitivamente. Entre 1557 y

⁴⁷ Hanke, 2018: XII.

⁴⁸ Brading, 2017: 90.

⁴⁹ Townsend, 2019: 291. Sabemos que Porres ya tenía a una hija llamada Ana, al igual que Martín era padre de un niño bautizado como Fernando en honor al conquistador. Como afirma Townsend, podemos pensar que el hijo mayor, Fernando, no era de ella, porque la lista de pasajeros señala que Martín viajó con ella, con su hija y con «don Hernando Cortés». *Bernardina de Porres*, 23 de mayo de 1565, AGI, Pasajeros, L. 4, E. 3955. Citado en la obra de Townsend, 2006: 291.

⁵⁰ Benítez, 1997: 177.

⁵¹ *Carta escritura de donación de cien esclavos, de Hernando Cortés en favor de sus hijos Don Martín Cortés, Don Martín y Don Luis*, Coyoacán, 27 de noviembre de 1539, AGI, Real Patronato, Nueva España, Descubrimientos, descripciones y poblaciones, est. 1, caja 1, leg. 2/16. Citado en Cuevas, 1915: 189-193.

⁵² En 1557 el mestizo denunció a su hermano el marqués y reclamó los esclavos que Cortés les adjudicó en 1539 «en partes iguales». AGN, Hospital de Jesús, leg. 300, exp. 117. Citado en Lanyon, 2005: 142 y 261. Conocemos el desenlace del pleito porque en 1558 Fe-

1661, los abogados de ambos (Juan de Salazar por parte de Martín el mestizo y Álvaro Ruíz en nombre del marqués) se encargaron de resolver el asunto y se dictaminó un mandamiento requisitorio «contra los bienes del dicho Marqués», obligándole a pagar al mestizo «por toda la plata e pesos de oro y otras cosas» que había retenido⁵³.

Como contó Juan Suárez de Peralta, en 1562 la agitada Ciudad de México recibió al marqués con un júbilo exorbitante, «con grandes fiestas» y «muchas galas», «estábamos todos que de contentos no cabíamos». Los encomenderos veían peligrar sus propiedades debido a la cédula real que suspendía la «sucesión de los indios»⁵⁴. Los amagos de la Corona de expropiar las encomiendas provocaron la ira de los herederos de los conquistadores: «antes perderían las vidas que consentir tal (...) no faltó quien dijo: «¡Cuerpo de Dios! Nosotros somos gallinas; pues el rey nos quiere quitar el comer y las haciendas, quitémosle a él el reino, y alcémonos con la tierra y démosla al Marqués, pues es suya, y su padre y los nuestros la ganaron»⁵⁵.

Entre 1562 y 1563, el marqués disfrutaba de una desenfadada bienvenida, escribía cartas a Felipe II para quejarse del desgobierno del virreinato,⁵⁶ se veía envuelto en líos de faldas⁵⁷ y provocaba repetidamente al virrey Luis de Velasco. En la Ciudad de México, los rumores y chismes se multiplicaban; en palabras de Orozco y Berra parecía «una gran casa de vecindad»⁵⁸. Al parecer, el marqués mandó a su hermano Luis a reprender y amenazar al mismo alguacil mayor, Juan de Sámano, por no haberle rendido suficiente pleitesía mientras se cruzaron en la calle⁵⁹. Posiblemente ésta sea una de las causas de la sustitución temporal de Sámano por Martín el mestizo en 1564, que comentaremos más adelante.

lipe II ordenó iniciar una investigación para llegar a un compromiso entre los tres hermanos. *Real provisión comisionando a los miembros del Consejo de Indias*, 17 de mayo de 1558, AGI, Patronato, 284, N. 2, R. 78. La transcripción es mía. Citado en Townsend, 2015: 291.

⁵³ AGN, Hospital de Jesús, leg. 300, exp. 117.

⁵⁴ Suárez de Peralta, 1990: 173-179.

⁵⁵ *Ibidem*: 178.

⁵⁶ Scholes y Adams, 1961: 338.

⁵⁷ Juan Suárez de Peralta contó que los enemigos del marqués le enviaban papeles infames para burlarse de él y acusarle de tener una aventura con la mujer del conquistador de Nuevo México, Marina Vázquez de Coronado. Ante la coincidencia de este nombre con el de doña Marina (Malintzin) le escribieron el siguiente verso: «Por Marina soy testigo, / ganó esta tierra un buen hombre, / y por otra de este nombre / la perderá quien yo digo», Suárez de Peralta, 1990: 182.

⁵⁸ Orozco y Berra, 1853: 30.

⁵⁹ Sámano en persona relató este incidente en el juicio contra el marqués del Valle. Orozco y Berra, 1853: 31 y 83.

Cronistas contemporáneos como Juan de Torquemada y Juan Suárez de Peralta describieron las fastuosas y desafiantes fiestas que el marqués celebró durante aquellos años. Su amistad con Alonso de Ávila, encomendero, heredero de conquistadores y principal conspirador, fue el inicio de su perdición. Juntos organizaron todo tipo de banquetes, torneos y cacerías «con indios flecheros». Durante una cena con Ávila y los oidores se usaron vasos con las letras Rs que, según Suárez de Peralta, significaba «Reinarás»⁶⁰. Como afirmó Torquemada, «fueron fiestas más de rey que de Marqués». En otra de estas celebraciones se formó «un sarao» en el que Ávila se disfrazó de Moctezuma y emuló el fastuoso recibimiento que este hizo a Cortés (representado por el marqués), colocándole un «sartal de flores» y «coronas de laurel en sus cabezas» y exclamando «¡O qué bien les están las coronas a vuestras señorías!». Torquemada precisó que «esta locura» —«este desatino»— de «estas gentes locas, no solo fue en esta ocasión, sino en otras muchas en que se juntaron a beber y comer»⁶¹.

Mientras, Martín el mestizo, más ajeno a cuestiones políticas y a celebraciones, visitó a su hermana María, la hija de Malintzin y Jaramillo. Para su desgracia, ésta murió poco después; quizás por este motivo la salud de Martín se deterioró. Como expresó en un acta del juicio de 1567, en el año de 1564 «estuvo malo de gravedad» y «se confesó y comulgó muchas veces»⁶².

La situación se alteró más aún con la llegada en 1563 del visitador real Jerónimo de Valderrama, aliado y defensor del marqués del Valle, que decidió elevar las cargas tributarias a los indígenas como método para aumentar los ingresos de la Corona⁶³. El virrey Luis de Velasco se opuso a tal medida, pero nada podía hacer contra el representante del monarca. Por el contrario, Velasco proponía que los naturales quedasen exentos del sistema de encomienda siguiendo las pautas de las Leyes Nuevas de 1542. La actitud del gobierno de la Nueva España estaba causando malestar entre los criollos y encomenderos: el hijo de Hernán Cortés encarnaba la última esperanza para sus aspiraciones⁶⁴.

⁶⁰ Suárez de Peralta, 1990: 186.

⁶¹ Torquemada, 1969: 390-391. En el siglo XIX, los historiadores José María Luis Mora y Lucas Alamán comentaron que durante dicha celebración el marqués fue simbólicamente coronado. El primero lo interpretó como una prueba del marqués para comprobar su popularidad antes de decidirse a apoyar la rebelión. Mora, 1986: 206. Alamán calificó el acto de imprudencia y aseguró que no era una Corona lo que se le puso al marqués en la cabeza, sino «una taza de oro». Alamán, 1985: 91.

⁶² Orozco y Berra, 1853: 223.

⁶³ Las cartas de Jerónimo de Valderrama y Martín Cortés al rey Felipe II están publicadas en Scholes y Adams, 1961.

⁶⁴ Speckman Guerra, 1999: 3-19.

En enero de 1564 entró en vigor el tributo y se obligó a los indígenas a pagar 14 000 pesos anuales.⁶⁵ Como cuenta el indígena chalca, Domingo Chimalpahin, en su séptima relación, los disturbios comenzaron de inmediato: «los mexicas, hombres y mujeres, apedrearon el *tecpan* (palacio) de San Juan porque no estaban dispuestos a pagar el tributo; andaban muy enojados, y lo manifestaban»⁶⁶. A finales de junio el levantamiento parecía imparable⁶⁷, pero los odores de la Audiencia se pusieron en marcha y organizaron patrullas armadas de vigilancia por toda la Ciudad de México. Para ayudar a sofocar la rebelión, los encomenderos celebraron una junta en la casa del marqués del Valle con permiso de la Audiencia⁶⁸, en la que Alonso de Ávila fue elegido representante de la capital mexicana ante el rey Felipe II. El viernes 31 de diciembre de 1563, Martín el mestizo fue nombrado alguacil mayor de la ciudad⁶⁹, cargo equivalente a jefe de policía. Ejerció dicho oficio durante casi siete meses (hasta el 28 de julio de 1564⁷⁰) en sustitución de Juan de Sámano, al que se le aplicó un juicio de residencia⁷¹.

El visitador Jerónimo de Valderrama confirmó esta información en sus cartas al rey: «nombré por alguacil a don Martín Cortés, hermano del Marqués del Valle, y aunque era negocio de tan pocos días, se encargó de servir a vuestra magestad como siempre lo ha hecho»⁷². También su hermano, el marqués del Valle, confirmó este dato en una de sus cartas a Felipe II:

A don Martín mi hermano, dio el Visitador la vara de Alguacil mayor de esta ciudad por el tiempo que duraba la residencia de Juan de Sámano, y aun para mi hermano no era oficio para aceptarlo por este tiempo. Lo aceptó porque el Visitador lo quiso y porque en ello pensaba que hacía servicio a Vuestra Magestad⁷³.

A lo largo de esta misiva, el marqués del Valle mostró afecto y preocupación por su hermanastro, reiteró sus méritos como caballero de la orden de

⁶⁵ Reyes García, 2001: 213. Townsend, 2021: 217.

⁶⁶ Chimalpahin, que escribió medio siglo después, se equivocó en la fecha de los acontecimientos y anotó el 8 de septiembre de 1564 como comienzo de la imposición del tributo. Chimalpahin, 1998, vol. 2: 217.

⁶⁷ Reyes García, 2001: 213-239.

⁶⁸ Speckman Guerra, 1999: 3-19.

⁶⁹ La fecha exacta se encuentra en los libros del cabildo recopilados por Manuel Orozco y Berra. Véase Orozco y Berra, 1853: 472.

⁷⁰ La fecha exacta de su cese se encuentra en los *Anales de Juan Bautista*. Véase Reyes García, 2001: 223.

⁷¹ Sámano fue apartado e investigado por poseer encomiendas y ser oficial al mismo tiempo, situación que el rey había prohibido. Scholes y Adams, 1961: 120.

⁷² Scholes y Adams, 1961: 111.

⁷³ Scholes y Adams, 1961: 338.

Santiago, afirmó que haría su oficio como hombre de bien y solicitó que se le otorgase la gobernación de La Nueva Galicia «o de otra merced o cargo honrado en esta tierra donde él pueda servir a Vuestra Majestad como todos tenemos el deseo»⁷⁴. Parece ser que la relación entre ambos hermanos no fue tan tensa como se ha pensado y que las disputas testamentarias se resolvieron⁷⁵. Queriendo subrayar el racismo del marqués, Anna Lanyon citó una de sus cartas, en la que este se quejó de la gran cantidad de mendigos españoles y «sus descendientes mestizos» que «naturalmente nacen mal inclinados y hacen grandísimo daño a estos naturales»⁷⁶. No obstante, hay que recordar que el hijo de Malintzin no creció como mestizo indigente sino como aristócrata español. Martín nunca aparece mencionado en los documentos como «el mestizo» sino como el «hijo natural» de Cortés, lo cual es otro indicio de que su identidad racial no era tan importante en su época como han enfatizado ciertos historiadores.

Gracias al texto náhuatl conocido como *Anales de Juan Bautista* —recopilado por el historiador mestizo texcocano Juan Bautista Pomar— conocemos los detalles de la represión dirigida por el mestizo mientras fue alguacil mayor: «Algunos españoles y mestizos que allí miraban todos sacaron sus espadas dispersando a la muchedumbre (...) al que tomaban preso lo subían a la parte de arriba poniéndolos en manos del gobernador que los golpeaba. Y una vez maltratados los llevaban atados de las manos». Como puede comprobarse, los referidos mestizos luchaban codo a codo junto con los españoles para sofocar la revuelta indígena. «Y luego», continúa el relato, «vino el alguacil mayor don Martín Cortés, y en cuanto vino luego ya se gritó, al pie de la casa del mayordomo se gritó, Juan Chalmecatli dijo: Escuchen ustedes que son mexicanos y tenochcas (...) los que aquí se andan parando se tomarán prisioneros, se harán esclavos para siempre (...) entren en sus casas, oh mexicanos»⁷⁷. Los días siguientes se amarró a varios presos «a ocho maderos» y otros «31 mexicanos y 15 tlatelolcas» fueron cargados sobre caballos, «azotados doscientas veces» y para más humillación «fueron rapados»⁷⁸. El 25 de julio de 1564 (fiesta de Santiago) los anales indígenas describen al mestizo triunfal «cargando la bandera de tafetán azul en la que iba pintado Santiago»⁷⁹.

⁷⁴ *Idem*.

⁷⁵ Townsend, 2015: 290. Lanyon, 2003: 138-145.

⁷⁶ Scholes y Adams, 1961: 322. Lanyon, 2003: 135.

⁷⁷ El texto original en náhuatl reproduce la frase: «Xicallaquican, mixicaye», que significa: «entren a sus casas, mexicas». Reyes García, 2001: 218-219. El referido Juan Chalmecatli seguramente fue un intermediario o traductor de Martín que se comunicaba con los indígenas en náhuatl.

⁷⁸ Reyes García, 2001: 221.

⁷⁹ *Ibidem*: 223.

Según la interpretación de la historiadora Camilla Townsend, Martín Cortés fue reconocido por los indígenas que aún se acordaban de Malintzin y se limitó a aconsejar que hubiera paz «como su madre lo había hecho alguna vez»⁸⁰. Sin embargo, no hay que olvidar que aquella noche medio centenar de indígenas fueron arrestados, torturados y humillados públicamente. Martín, como alguacil mayor, no pudo limitarse a aconsejar la paz; fue responsable directo de estos actos de represión.

En los *Anales de Juan Bautista* se especifica lo siguiente: «Viernes a 28 de julio del año 64, entonces por la noche murió el virrey de Velasco. Y en ese entonces don Martín dejó su vara por lo que de inmediato otra vez la tomó Juan de Sámano»⁸¹. Para Townsend, el mestizo renunció en cuanto murió el virrey porque «no podía soportar» tener que cumplir las órdenes del oidor de la Real Audiencia, Francisco Ceynos, y del visitador Jerónimo de Valderrama, cuyo talante «frío» y agresivo contra los indios era notorio⁸². No hay un solo motivo para pensar que Valderrama, aliado de su hermano el marqués, fuese su enemigo: todo indica, por el contrario, que el mestizo y el visitador estaban en el mismo bando⁸³. Lo que está claro es que el mestizo no renunció a su cargo por motivos humanitarios; recordemos que solo fue nombrado alguacil mayor como sustituto temporal de Juan de Sámano durante su periodo de residencia.

Durante el verano de 1564, ante la presencia de patrullas armadas, el pánico se adueñó de la ciudad y los disturbios fueron sofocados. Las intrigas de los encomenderos, sin embargo, no cesaron. Como apuntamos, el 28 de julio de 1564, el virrey Luis de Velasco murió súbitamente. Ante el vacío de poder, los miembros del concejo de México solicitaron al rey que no nombrase un sucesor: los encomenderos querían alzar al poder al hijo

⁸⁰ Townsend, 2019: 77; 2021: 221.

⁸¹ Reyes García, 2001: 223.

⁸² Townsend, 2021: 223. En sus relaciones, Valderrama comentó la revuelta de los indígenas en estos términos: «Este alboroto de estos pocos indios no se puede creer que haya sido sin ser incitados a ello, porque además de ser ellos tan obedientes naturalmente, con la tasación se les ha hecho un gran beneficio y de más de la mitad que pagaban antes con no dar nada para Vuestra Magestad, como tengo escrito. Y un animal sin razón entiende y conoce bien que le hacen, cuanto más un hombre, aunque tenga poco». Scholes y Adams, 1961: 160-161. Por su parte, Francisco Ceynos, según los *Anales de Juan Bautista*, respondió a las protestas de los indígenas con estas palabras: «Que cumplan con el tributo. En tiempos de Moctezuma, ¿no le entregaban a sus hijos para que les cortaran el pecho entre el demonio?». Reyes García, 2001: 238-239.

⁸³ En cuanto al oidor, Francisco de Ceynos, la hipótesis de Townsend es más certera, ya que a partir de 1566 se encargó de arrestar a los encomenderos conjurados. Townsend, 2021: 230.

de Hernán Cortés. Sin embargo, los planes de conjura fueron titubeantes y nunca se llevaron a cabo.

Valderrama partió de regreso a España a comienzos de 1566 y Cortés se quedó sin un poderoso aliado y defensor. La Audiencia, con Ceynos a la cabeza, se puso manos a la obra y empezó a reunir pruebas de la conjura. En julio los frailes dominicos emitieron las primeras denuncias contra los conjurados; al parecer uno de los implicados les había confesado sus planes antes de morir⁸⁴. El 16 de julio, los sospechosos fueron detenidos. Nuevos testigos detallaron los planes: Pedro Aguilera contó que un primer grupo (formado por el marqués del Valle, Alonso de Ávila y Luis Cortés) ideaba tomar la sala del consejo y matar a los oidores mientras Martín el mestizo bloqueaba la puerta para que nadie saliera⁸⁵. Tanto el marqués del Valle como sus hermanastros Martín y Luis fueron encarcelados. Según el relato de Suárez de Peralta, el alguacil Juan de Sámano fue el encargado de detener al mestizo. Este, sorprendido, quiso acompañarle con capa y espada: «Esta no puede vuesa Merced llevar, porque va preso», le dijo Sámano y ante la sorpresa de Martín, le explicó: «No lo sé, más que me mandaron llevase a vuesa merced preso y como tal lo llevaré»⁸⁶. Como vemos, la relación de Sámano con los hermanos Cortés fue siempre tensa.

La Audiencia encontró pruebas incriminatorias en la casa de los hermanos Ávila y, tras un breve y fulminante proceso, fueron decapitados y sus cabezas expuestas en la Plaza de Armas. Suárez de Peralta narró con gran dramatismo el pasmo, el miedo y la conmoción que se apoderó de la ciudad durante aquellos días⁸⁷. Al no ser el objetivo de este texto profundizar en los detalles de dicha conjura sino tratar de dilucidar el papel que Martín Cortés jugó en la misma, resumiremos el juicio someramente. Gracias a la documentación del proceso sabemos que Luis Cortés fue condenado a muerte, pero la llegada del nuevo virrey don Gastón Peralta, marqués de Falcés, suspendió su ejecución para evitar una sublevación de encomenderos⁸⁸. El mestizo fue condenado a arresto domiciliario⁸⁹. En 1567, el marqués del Valle y su hermano Luis fueron

⁸⁴ Speckman Guerra, 1999: 3. Véase el «Informe del Marqués de Falcés», en Mora, 1986: 424-448.

⁸⁵ Salinero, 2017: 305.

⁸⁶ Suárez de Peralta, 1990: 188.

⁸⁷ Suárez de Peralta, 1990: 190-200.

⁸⁸ Las actas del proceso, recopiladas Manuel Orozco y Berra comienzan el 16 de julio de 1566. Orozco y Berra, 1853: 210-231.

⁸⁹ El 4 de diciembre de 1566 se le condenó a arresto domiciliario: «que tenga por cárcel la casa de su morada». Orozco y Berra, 1853: 223.

condenados a perpetuo exilio⁹⁰. El heredero de Cortés partió el 28 de abril; como afirmó su contemporáneo Juan Suárez de Peralta, a pesar de haber sido uno de los hombres más ricos de Nueva España, salió del Valle de México «con la mayor tristeza y llantos en su casa», lo perdió todo «y de todo tuvo mucha culpa (...) por haber procedido tan mal»⁹¹.

Para apaciguar a sus peligrosos partidarios, el nuevo virrey Gastón de Peralta decidió suspender el secuestro de los bienes del marqués, pero esta medida despertó las acusaciones de sus enemigos ante Felipe II. En noviembre de 1567, el monarca, desconfiado tras las rebeliones en Perú y los altercados en Ciudad de México, decidió emprender una investigación al respecto y envió a los licenciados Alonso Muñoz y Luis Carrillo (un tercero, de nombre Jarava, murió durante la travesía por mar)⁹² para que aclarasen con detalle los pormenores de la conjura. Nada más llegar a México, éstos implantaron lo que Brading calificó como un «virtual reino de terror» y ordenaron el arresto de los sospechosos liberados⁹³. Se sucedieron redadas, destierros, ahorcamientos públicos, decapitaciones y todo tipo de torturas. En palabras de Orozco y Berra, más que jueces comisarios eran «terribles inquisidores»⁹⁴.

Martín el mestizo se había quedado a vivir en Ciudad de México para administrar los bienes del marquesado y resolver sus litigios. En noviembre de 1567 fue nuevamente arrestado y enjuiciado⁹⁵. Durante los interrogatorios se presentó como un individuo de cuarenta años «poco más o menos»⁹⁶. Aseguró que no tuvo noticia de «rebelión ni alzamiento» contra el rey, que solo oyó palabras generales sobre este tema «sin entender orden ni manera ni traza de lo que en ello se avía de hacer». Según el mestizo, era «cosa liviana y de poco fundamento». Alegó repetidamente que no recordaba detalles «por parecerle cosa de que no debía hacer caso». El licenciado Contreras insistió en acusar a Martín de encubrir la rebelión y amenazó con castigarle con «las más y más graves penas». Sus abogados alegaron que el mestizo había servido al rey Fe-

⁹⁰ Como afirmó el virrey, «el mayor peligro en que la tierra estuvo fue el día de la ejecución de Alonso Ávila y su hermano». Véase el «Informe del Marqués de Falcés», en Mora, 1986: 424-448. El 28 de abril de 1567 consta en acta que su hermano el marqués del Valle partió a Castilla y dejó al mestizo «poder para que gobernase y administrase su hacienda». Véase también Orozco y Berra, 1853: 223.

⁹¹ Suárez de Peralta, 1990: 206.

⁹² Orozco y Berra, 1853: 58.

⁹³ Brading, 2019: 320. Speckman Guerra, 1999: 3-19.

⁹⁴ Orozco y Berra, 1853: 59.

⁹⁵ *Ibidem*: 217-218.

⁹⁶ Si nació en 1522, tenía 45 años.

lipe II y a la emperatriz y que siempre había vivido «en recogimiento y buena cristiandad»⁹⁷.

El 19 de noviembre de 1567 el fiscal pidió el secuestro de los bienes de don Martín y se le interrogó nuevamente para que confesara su participación en el levantamiento, «cosa que Don Martín negó constantemente». Los fiscales Muñoz y Carrillo pidieron que se sometiera al mestizo a «question de tormento de agua y cordeles en cabeza agena a albedrío de los dichos señores». Alegaron que don Martín era «partícipe de todos los secretos de su hermano» y «había de ser uno de los principales» en el alzamiento. Sus abogados recordaron que el mestizo «de muchos años hace está enfermo, flaco y debilitado en su complexión, por lo que si se le diera tormento se moriría». Por último, mencionaron que Martín era persona «apartada de conversaciones y regocijos, de manera que aun viviendo con su hermano, cuando había alguna fiesta, se apartaba de ella»⁹⁸.

A pesar de todo, en diciembre de 1567, los licenciados Muñoz y Carrillo confirmaron la sentencia del tormento⁹⁹. El 7 de enero, los alguaciles trasladaron a Martín a los sótanos de la sede de gobierno y lo torturaron una y otra vez poniendo en práctica los métodos popularizados por la Inquisición. Fue castigado con «el potro de tormento» que consistía en atar las manos y los tobillos con cuerdas y estirarlas hasta casi dislocar las extremidades. Primeramente, los alguaciles desnudaron al mestizo y «juntos ambos brazos se los comenzaron a apretar con un cordel». También le aplicaron «el tormento de agua» o «la toca», técnica siniestra para la que se usaba un embudo por el que introducían agua en la garganta, provocando ahogos y paros cardíacos¹⁰⁰. A Martín le «fue echado» un jarro de agua de medida de un cuartillo para que «declare la verdad». Esta frase aparece repetida con ligeras variantes seis veces por lo que podemos deducir que el tormento de agua le fue aplicado, al menos, seis veces¹⁰¹. Los guardias querían que el mestizo delatara a sus hermanos y se confesara culpable, pero éste se mantuvo firme y respondió una y otra vez: «que ya a dicho la verdad y no tiene más que decir (...) y por el sacratísimo nombre de dios que se duelan de mi que no diré más de aquí a que me muera». Tras una sesión de tortura especialmente demoledora, los alguaciles decidieron parar «a las nueve

⁹⁷ Orozco y Berra, 1853: 229-231.

⁹⁸ *Ibidem*: 227.

⁹⁹ *Ibidem*: 229-231.

¹⁰⁰ Según explicó Orozco y Berra, se le apretaba la nariz al reo mientras «se extendía un lienzo delgado sobre la boca, y sobre él se derramaba el agua de manera que no se perdía una sola gota, añadiendo nuevas ansias el trapo mojado que se introducía hasta la garganta». Orozco y Berra, 1853: 218-246.

¹⁰¹ *Ibidem*: 232.

oras antes de medio día» debido al deplorable estado en el que se encontraba el acusado¹⁰².

Finalmente, el 10 de enero de 1568, Martín fue condenado a «destierro perpetuo de las Indias» so pena de muerte y al pago de mil ducados «para los gastos de la cámara y justicia». Una cédula real enviada desde Madrid el 25 de noviembre de 1567 ordenaba que trajeran «preso con su proceso a Don Martín Cortés, hermano del dicho Marqués», mandando que dejase poder en Ciudad de México para seguir su causa y que «se secuestren» los bienes del marqués del Valle¹⁰³. Parece que el monarca, seguramente avisado de las torturas, temió que mataran al que había sido su paje.

El 19 de enero el mestizo volvió a alegar su inocencia, aludió a la pobreza en la que se encontraba y reivindicó el papel de su madre doña Marina «quien fue parte principal para que México y la Nueva España se ganasen para Castilla»¹⁰⁴. La sentencia final fue pronunciada el 26 de enero: Martín volvió al arresto domiciliario y se le concedieron ocho días para pagar quinientos ducados de oro y salir de México. Sabemos que el 17 de marzo aún se encontraba en la ciudad porque pidió una prórroga de tiempo para el pago y la salida¹⁰⁵.

Su resistencia y valor durante las torturas debieron impresionar a los habitantes de la antigua Tenochtitlan, sobre todo a los indígenas ancianos que aún recordaban a su madre, Malintzin. La historiadora Camilla Townsend imagina que los indios de la Nueva España miraban a Martín y comentaban su valor: «Para algunos era la imagen misma del indio callado y estoico, que ahora sufría a manos de otros como antes había sufrido Cuauhtémoc a manos de Cortés»¹⁰⁶. Según Francisco Javier Clavijero, los que dieron tortura a don Martín Cortés le hicieron «tales estragos que provocaron las quejas de los mexicanos»¹⁰⁷.

Las responsabilidades de la conjura nunca se aclararon. La postura de los encomenderos y sus pretensiones de alzarse contra la política del virrey son innegables. Los coqueteos del marqués del Valle con estas ambiciones también parecen probados¹⁰⁸. Sin embargo, ni siquiera sabemos si este participó en los

¹⁰² *Ibidem*: 233.

¹⁰³ AGI, México, 1089, L. 5, fols. 240V-241R.

¹⁰⁴ Orozco y Berra, 1853: 244-245.

¹⁰⁵ *Ibidem*: 245-246.

¹⁰⁶ Townsend, 2015: 299. Véanse también los libros de González Obregón, 1906; Fernando Benítez, 2004, y la citada obra de Lanyon, 2004.

¹⁰⁷ Clavijero, 1917: 14.

¹⁰⁸ Véase el proceso criminal elaborado por el doctor Francisco de Sande, fiscal de la Audiencia de México, contra don Martín Cortés, marqués del Valle, en AGI, Patronato, 208, 209, 210 y 211. Citado en Salinero, 2017: 427-440.

preparativos del alzamiento o simplemente los alentó¹⁰⁹. Al decir de Suárez de Peralta, el marqués «no tuvo voluntad de alzarse con la tierra, ni por la imaginación, sino escucharles y ver en lo que se ponía el negocio»¹¹⁰. Atendiendo a las fuentes que detallan el juicio, podemos concluir que Martín Cortés el mestizo no tuvo una participación activa en la conspiración, aunque sí pudo ayudar o encubrir a su hermano. Como afirmó Gregorio Salinero en su estudio sobre el complot, el mestizo fue, de los tres hermanos, el que menos se implicó¹¹¹. Además, como veremos, el rey Felipe II le otorgó el perdón antes que a sus hermanos, lo cual refuerza esta hipótesis.

A priori, cabría preguntarse por qué los alguaciles se ensañaron tanto con el mestizo. Sin embargo, Martín Cortés no fue el único en ser interrogado y maltratado; Juan Suárez de Peralta describió la sucesión de torturas ordenadas por los licenciados Muñoz y Carrillo:

... a mañana y tarde no hacían sino dar tormentos y prender y enviar por toda la tierra por indiciados, y traerlos. Era una de las más espantosas cosas que han sucedido en las Indias, porque ninguno estaba seguro, sino pensando que ya lo llevaban y le daban tormentos, que los dieron a todos los caballeros presos; y al hermano del Marqués, que era caballero del hábito del señor Santiago, como a los demás tendieron en el burro y le desnudaron y le descoyuntaron. Había alabarderos que guardaban las casas reales, que no pasasen por las calles, por los gritos que daban aquellos caballeros en los tormentos, que era una lástima la mayor de la tierra¹¹².

Como vemos, el tormento que sufrió Martín Cortés, tan destacado por los historiadores¹¹³, no fue un hecho único ni extraordinario. Su tortura fue una de las tantas que se llevaron a cabo en el periodo de terror que se impuso en Nueva España desde 1564 y más aún tras la llegada de los licenciados Carrillo y Muñoz (de 1566 a 1570) para acabar con la desobediencia a la Corona¹¹⁴.

¹⁰⁹ Como afirmó la historiadora Elisa Speckman Guerra: «Si nos remitiéramos a una revisión bibliográfica, podríamos concluir que el marqués del Valle estaba enterado del plan y que coqueteó con la idea, pues cayó víctima de los halagos y los homenajes que le rendían los encomenderos». Speckman Guerra, 1999: 3-19.

¹¹⁰ Suárez Peralta, 1990: 181.

¹¹¹ Salinero, 2017: 302.

¹¹² Juan Suárez de Peralta, 1990: 209.

¹¹³ Ya en el siglo XVIII, el humanista Francisco Javier Clavijero destacó el tormento del mestizo: «El hijo que de ella tuvo aquel conquistador, se llamó D. Martín Cortés, caballero de la orden de Santiago, el cual, por infundadas sospechas de rebelión, fue puesto en el tormento en México, el año de 1568, olvidando aquellos inicuos y bárbaros jueces los incompatibles servicios que los padres del ilustre reo habían hecho al Rey Católico y a toda la nación española». Clavijero, 1917: 14.

¹¹⁴ Brading, 2019: 320. Salinero, 2017: 441.

Tras conocer los excesos de violencia, el rey Felipe, indignado, llamó a los dos responsables a la corte. El primero, según contó Suárez de Peralta, murió en el barco de una apoplejía tan terrible como los tormentos «que él hacía dar». El cronista se recreó describiendo la agonía y muerte de tan terrible personaje y lo consideró un «milagro» de Dios: «me pone admiración y grandísimo odio con el mundo, y no quisiera haber sido en él»¹¹⁵. El destino del licenciado Muñoz (el responsable principal de la represión) también fue letal: al decir de Juan Torquemada, Felipe II le recibió con frialdad y le espetó: «No os envié a las Indias para destruir el reino». Muñoz quiso excusarse, pero el rey no admitió sus justificaciones. Aquella noche fue encontrado muerto en su casa, «sentado en una silla, puesta la mano en la mejilla»¹¹⁶.

En palabras de José María Luis Mora, «así acabó una de las más temibles revoluciones, en que el prestigio del hijo de un conquistador tan ilustre, la suspicacia de un rey desconfiado y la barbarie e imprudencia de un visitador cruel y sanguinario, pusieron en gran riesgo la dominación española en México»¹¹⁷.

LOS AÑOS FINALES EN ESPAÑA

Finalmente, Martín el mestizo fue condenado a exilio en perpetuidad. Tuvo que partir de México sin su esposa y sus hijos y llegó a España arruinado y maltrecho. Cuando llegó a Castilla no pudo ver a sus hermanos. Como indican las sentencias del juicio, Luis fue desterrado a Orán (y murió antes de 1570) y el Martín el criollo se encontraba encarcelado en el castillo de Torrejón de Velasco, al sur de Madrid, con la prohibición de recibir visitas¹¹⁸. El marqués salió de prisión siete años después, en 1573. El 17 de septiembre de 1574 el rey envió a la Nueva España una carta ejecutoria que confirmaba el término de la confiscación de sus «bienes y rentas del estado»¹¹⁹, cuyos plantíos, según Lucas

¹¹⁵ Suárez de Peralta, 1990: 218-219.

¹¹⁶ Torquemada, 1969: 401-402.

¹¹⁷ Luis Mora, 1986: 202-203. Como hemos visto, la conjura de los encomenderos fue uno de los acontecimientos del siglo XVI más comentados por los historiadores novohispanos y mexicanos.

¹¹⁸ Como detalla Gregorio Salinero, el marqués estuvo encarcelado de 1567 a 1573. Luis murió antes de 1570, ya que en un documento de dicho año su esposa Guiomar aparece como su viuda. Salinero, 2017: 402, 433 y 441. Véase el «Pleito homenaje prestado por don Martín Cortés, segundo Marqués del Valle», en Orozco y Berra, 1853: 193-194. Véase también «Auto del virrey para que el Marqués preste pleito homenaje» y el «Escrito del fiscal Céspedes de Cárdenas oponiéndose al auto del virrey y exigiendo que el Marqués saliera debidamente custodiado», en Orozco y Berra, 1853: 119 y 122-125.

¹¹⁹ AGN, Hospital de Jesús, vol. 205, leg. 197, exp. 15.

Alamán, se echaron a perder durante los años de abandono¹²⁰. El heredero del marquesado murió libre en 1589.

En 1569, Martín el mestizo había obtenido el perdón del rey y, al parecer, estaba recuperado físicamente, ya que se alistó nuevamente en el ejército y viajó a las Alpujarras de Granada para sofocar la revuelta que los moriscos habían comenzado un año antes¹²¹. Don Juan de Austria, hijo ilegítimo del emperador Carlos V, capitaneó las tropas con apenas 22 años. Las batallas contra los musulmanes fueron feroces y la represión consecuente, cruel y sanguinaria. El poeta y diplomático Diego Hurtado de Mendoza escribió la crónica de dicho acontecimiento y, aunque no mencionó a Martín Cortés¹²², dio una imagen sombría del abandono de los cadáveres en la sierra de la Alpujarra¹²³. De nuevo se sucedieron las torturas, los éxodos y los espectáculos atroces de cadáveres abandonados. De nuevo, un mundo se imponía a otro.

Sabemos que Martín Cortés murió en las Alpujarras gracias al citado memorial que escribió su hijo Fernando en enero de 1592. En dicho texto, se menciona la participación de Martín con el cargo de «capitán y cabo de un tercio» a las órdenes de Don Juan de Austria en la «guerra de Granada», donde murió «dexando al dicho Fernando Cortés su hijo muy pobre por aver gastado el dicho su padre en vuestro real servicio su patrimonio y hacienda»¹²⁴.

Por el momento, tenemos que conformarnos con un dato escueto: Martín Cortés murió en 1569 en algún rincón de las montañas granadinas. Sin embargo, es un dato que, de confirmarse, nos proporcionaría una información decisiva sobre el universo mental del personaje: murió luchando por el rey y por la monarquía católica. Finalmente había decidido cuál de los dos mundos era el suyo.

CONCLUSIONES

Como apuntamos en el inicio de este texto, la agitada existencia de Martín Cortés no es representativa de lo que era la vida de un mestizo normal y corriente. Ser hijo del principal conquistador de México le otorgó privilegios indudables y le

¹²⁰ Alamán, 1985: 92.

¹²¹ Conocemos esta información gracias al citado memorial de su hijo Fernando Cortés. AGI, Patronato, 17, R. 13. Véase nota 40.

¹²² Tampoco hemos encontrado su nombre mencionado en ninguno de los otros dos textos importantes que se escribieron sobre las guerras contra los moriscos. Pérez de Hita, 1975. Mármol Carvajal, 2019.

¹²³ Hurtado de Mendoza, 1766: 271.

¹²⁴ AGI, Patronato, 17, R. 13.

permitió ser testigo y participe de algunos de los acontecimientos más importantes del siglo XVI europeo y novohispano. Debido a su presencia en estos escenarios, disponemos de información y fuentes sobre su vida y, por ello, podemos sacar varias conclusiones y responder algunas de las preguntas que se plantean los historiadores.

Para empezar, no hay duda de que Hernán Cortés le quiso y se interesó por él tanto como por su hijo legítimo. Su legitimación papal, su puesto como paje del príncipe Felipe y su nombramiento como caballero de la Orden de Santiago nos hablan, además, de una ausencia de prejuicio racial hacia los mestizos nobles en la Europa del siglo XVI. No podemos imaginar a Martín como una víctima de una sociedad racista, menospreciado y ninguneado por su color de piel sino como un soldado aristócrata con mucho más poder que un castellano medio. Sin duda, era mucho más difícil acceder a la institución caballeresca siendo descendiente de judíos que siendo indígena¹²⁵ y así lo demuestra el ejemplo archiconocido del pintor real, Diego de Velázquez, que fue rechazado buena parte de su vida por las sospechas de que era descendiente de conversos. El mestizo, hijo de Malintzin y de Cortés, sin embargo, no tuvo ningún problema para ingresar en la orden militar y religiosa.

Tras lo anteriormente expuesto, podemos concluir que a Martín Cortés no se le puede atribuir una actitud rebelde contra la Corona: como indican los textos que hemos analizado, el mestizo no participó activamente en la revuelta de los encomenderos de 1566. Sus acciones nos hablan de un talante discreto, de una mesura y de una inteligencia firme y astuta como la de su madre. Aunque varios autores tienen la tentación de retratarle como un nostálgico por el mundo indígena¹²⁶, no hay una sola fuente que indique tal actitud. La visión del mestizo como víctima de su hermano —el heredero blanco y criollo de Cortés— y de las autoridades racistas novohispanas no logra reflejar la complejidad de la época y de sus personajes.

El concepto de etnicidad, tan relacionado con el influjo del nacionalismo mexicano y las teorías decoloniales, solo sirve para juzgar anacrónicamente a un personaje que, al igual que Malintzin, poseyó esclavos indígenas y nunca estuvo inspirado por instintos raciales o identitarios. La conjura de 1566 fue el resultado de una lucha entre criollos de sangre española y el mestizo fue solo un peón en el bando de los encomenderos. Como concluye Lanyon, el deseo

¹²⁵ El indígena texcocano Juan Bautista Valerio de la Cruz o Xicalchalchilmitl (1517-1572) también consiguió entrar en la famosa orden. Sosa, 2006: 220-223

¹²⁶ Véanse: Duverger, 2012. Townsend, 2019. Lanyon, 2003. Fuentes, 1992.

humano por buscar héroes y villanos es difícil de resistir¹²⁷. El anhelo por absolver al mestizo y ubicarlo en el bando indígena solo distorsionaría su realidad histórica. Es cierto que ensalzó la figura de su madre, Malintzin, pero no lo hizo como un guiño a la cultura nativa sino para reivindicarla como «principal» conquistadora de la Nueva España y fiel servidora del emperador Carlos V¹²⁸.

Aunque a veces se olvide, los conceptos de etnicidad e identidad no tenían el mismo sentido en el siglo XVI por lo que no podemos asumir que lo que hoy nos obsesiona les importara a los mestizos de la Nueva España. Como afirma Salvador Velasco, durante el siglo XVI «los mestizos, en su gran mayoría, vivían como españoles o como indios» pero no se definían como mestizos (término que tenía connotaciones negativas): autores mestizos como el Inca Garcilaso o Alva Ixtlilxochitl se consideraban indios y otros como el tlaxcalteca Muñoz Camargo, castellanos¹²⁹. En el caso de Martín Cortés, no cabe duda de que se vio a sí mismo como castellano. Es necesario, no obstante, superar la corriente crítica que trata constantemente de contraponer la mirada indígena a la española, cayendo en un maniqueísmo que no sirve para entender la compleja realidad de la Nueva España en el siglo XVI. Al igual que Malintzin, Martín Cortés vivió una época extremadamente violenta y salió adelante ejerciendo la fuerza y escogiendo aliados poderosos. Tratar de atribuirles una mirada indigenista o una nostalgia prehispánica puede ser útil en la ficción, pero de cara a la historiografía es tan anacrónico como inexacto. Aunque fue racialmente mestizo, su mundo mental estaba mucho más cerca de la península ibérica (donde radicó casi toda su vida) que de la Nueva España y menos aún del mundo indígena.

Para terminar, hay que apuntar que sería importante llevar a cabo una investigación que estudiase y profundizase en la vida de Martín Cortés en consonancia con las de otros mestizos del siglo XVI. Entre los ejemplos más interesantes se encuentran el hijo de Bernal Díaz del Castillo, un defensor de los indios que fue acusado por la Inquisición;¹³⁰ Leonor Cortés, la hija de Isabel de Moctezuma y Hernán Cortés, que vivió una vida de aristócrata en Zacatecas; Diego Muñoz Camargo, historiador tlaxcalteca y procortesiano convencido o el historiador Fernando Alva Ixtlilxóchitl, bisnieto del tlatoani de Texcoco y gran divulgador del legado de sus antepasados nahuas. A través de un estudio

¹²⁷ Finalmente, la australiana reconoció que los mexicas y los mayas también poseían esclavos. Lanyon, 2003: 259.

¹²⁸ Durante el juicio, Martín alegó que su madre «fue parte principal» para la conquista. Orozco y Berra, 1853: 244. Su hijo Fernando también afirmó que doña Marina fue la «más principal conquistadora». No cabe duda de que su padre le contó las hazañas de su abuela. AGI, Patronato, 17, R. 13.

¹²⁹ Velasco, 1999: 1-32. Gruzinski, 2022: 81 y 84.

¹³⁰ Reynolds, 1982: 461-469.

de esta naturaleza sería posible elaborar un ejercicio teórico-crítico referente a la identidad mestiza en construcción. El ejemplo de Martín Cortés podría servir como punto de partida para una investigación que iluminara el riquísimo y sorprendente mundo cultural de los primeros mestizos de la Nueva España, artífices de una cultura mixta que en el futuro se extendería por todo Latinoamérica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alamán, Lucas, *Hernán Cortés y la conquista de México*, México, Editorial Jus, 1985, vol. 2.
- Barral Gómez, Ángel, *Rebeliones indígenas en la América española*, Madrid, Fundación Mapfre, 1992.
- Basave Benítez, Agustín, *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Bataillon, Marcel, “Hernán Cortés: autor prohibido”, en, *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Difusión Cultural, 1956: 77-82.
- Baudot, Georges, *Utopía e historia en México: los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.
- Benítez, Fernando, *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVI*, México, Ediciones Era, 1997 [1962].
- Bennassar, Bartolomé, *Hernán Cortés, el conquistador de lo imposible*, Madrid, Temas de hoy, 2002.
- Brading, David A., *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Burkholder, Mark, “Honor and Honors in Colonial Spanish America”, Lyman L. Johnson y Sonya Lipsett-Rivera (eds.), *The Faces of Honor: Sex, Shame and Violence in Colonial Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998: 18-44.
- Cervantes, Fernando, *Conquistadores. A New History*, Londres, Penguin, 2020.
- Chimalpahin, Domingo, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, México, Conaculta, 1998, 2 vols.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Departamento Editorial de la Dirección General de las Bellas Artes, 1917.
- Cortés, Hernán, *Escritos sueltos de Hernán Cortés*, México, Imprenta de I. Escalante, 1871.

- Cortés, Rocío y Zamora, Margarita (eds.), *Narradores indígenas y mestizos de la época colonial (siglos XVI-XVII): zonas andina y mesoamericana*, Lima, Latinoamericana Editores, 2016.
- Cuevas, Mariano, *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés novísimamente descubiertos en el Archivo General de Indias de la ciudad de Sevilla e ilustrados por el P. Mariano Cuevas*, México, Imprenta de Francisco Díaz, 1915.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Real Academia Española, 2011.
- Díez-Canedo Flores, Aurora, “Juan Suárez de Peralta”, *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española Tomo 1: Historiografía civil*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012: 365-376.
- Dueñas, Alcira, *Indians and mestizos in the “lettered city”: reshaping justice, social hierarchy, and political culture in colonial Peru*, Boulder, University Press of Colorado, 2010.
- Duverger, Christian, *Crónica de la eternidad*, Madrid, Taurus, 2012.
- Duviols, Pierre, “La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. «L’expiration de l’idolâtrie» entre 1532 et 1660”, *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 17 (Toulouse, 1971): 219-222.
- Fernández Álvarez, Manuel, “Hernán Cortés y Carlos V”, *Hernán Cortés y su tiempo: actas del Congreso «Hernán Cortés y su tiempo». V Centenario (1485-1985)*, Medellín, Junta de Extremadura / Editorial Regional de Extremadura, 1987: 369-375.
- Fuentes, Carlos, *El naranjo*, Madrid, Planeta, 1992.
- Garrido Palacios, José, *Conjura en Nueva España*, Madrid, Editorial Adarve, 2021.
- Gestoso Pérez, José, *Apuntes del natural: leyendas y artículos*, Sevilla, s. e., 1889.
- Glantz, Margo, “La Malinche: la lengua en la mano”, Margo Glantz (coord.), *La Malinche, sus padres y sus hijos*, México, Taurus, 2001: 91-113.
- González Obregón, Luis, *Semblanza de Martín Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005 [1906].
- Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Gruzinski, Serge, *Conversación con un mestizo de la Nueva España*, Madrid, Alianza Editorial, 2022.
- Hanke, Lewis, “Actualidad de Bartolomé de Las Casas”, *Bartolomé de las Casas, Tratados, tomo I*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018: XI-XIX [1965].
- Hurtado de Mendoza, Diego, *Guerra de Granada hecha por el rey Filipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes*, Valencia, Salvador Faulí Mercader de Libros, 1766.
- Lanyon, Anna, *The New World of Martín Cortés*, Boston, Da Capo Press, 2004.

- León-Portilla, Miguel, *Visión de los vencidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- Lockhart, James, *The Nahuas After the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico; Sixteenth Through Eighteenth Centuries*, Stanford, Stanford University Press, 1999.
- López de Gómara, Francisco, *Los corsarios Barbarroja*, Madrid, Ediciones Polifemo, 1989.
- López de Gómara, Francisco, *Guerras del mar del Emperador Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- López de Gómara, Francisco, *Historia de las Indias y conquista de México*, Madrid, Biblioteca Castro / Fundación José Antonio de Castro, 2021.
- López Rayón, Ignacio, *Archivo mexicano: Documentos para la historia de México*, Tipografía de Vicente García Torres, 1852-1853, vol. 1.
- Mármol Carvajal, Luis del, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2019.
- Martínez, José Luis, *Documentos cortesianos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, vol. IV.
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 2021 [1990].
- Martínez Martínez, María del Carmen, *Cartas y memoriales*, León, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2003.
- Martínez Martínez, María del Carmen, “Hernán Cortés en España (1540-1547)”, Martín Ríos Saloma (ed.), *El mundo de los conquistadores*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas / Sílex Ediciones, 2015: 577-598.
- Martínez Martínez, María del Carmen, *Martín Cortés. Pasos recuperados (1532-1562)*, Madrid, Editorial Lobo Sapiens, 2017.
- Mora, José María Luis, *México y sus revoluciones*, México, Fondo de Cultura Económica / Instituto Helénico, 1986, vol. 3.
- Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala*, México, App Editorial, 2002.
- Orozco y Berra, Manuel, *Noticia histórica de la conjuración del Marqués del Valle, años de 1565-1568*, México, Edición Universal, 1853.
- Pérez de Hita, Ginés, *Guerras civiles de Granada*, Madrid, Austral, 1975.
- Reyes García, Luis (ed.), *Anales de Juan Bautista*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2001.

- Reynolds, Winston, “El corregidor Diego Díaz del Castillo, hijo del conquistador, ante la Santa Inquisición de México”, *Actas del Cuarto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: celebrado en Salamanca, agosto de 1971*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982: 461-469.
- Salinero, Gregorio, «Rebeliones coloniales y gobierno de las Indias en la segunda mitad del siglo XVI», *Historia mexicana*, 64/3 (Ciudad de México, 2015): 895-936.
- Salinero, Gregorio, *Hombres de mala corte. Desobediencias, procesos políticos y gobierno de Indias en la segunda mitad del siglo XVI*, Madrid, Cátedra, 2017.
- Scholes, France V. y Adams, Eleanor B. (eds.), *Cartas del licenciado Jerónimo Valderrama y otros documentos sobre su visita al gobierno de Nueva España: 1563-1565*, México, Porrúa, 1961.
- Segar, William, *Honor Military and Civil*, Londres, Robert Barker, 1602.
- Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 2006.
- Speckman Guerra, Elisa, “El rey nos quiere quitar el comer y las haciendas. La conspiración de Martín Cortés y Arellano, segundo Marqués del Valle”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 56 (México, 1999): 3-19.
- Suárez de Peralta, Juan, *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*, México, Conaculta, 1990.
- Thomas, Hugh, *La conquista de México*, Barcelona, Planeta / Booket, 2005 [1993].
- Torquemada, Juan de, *Monarquía Indiana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, vol. 2.
- Townsend, Camilla, *Malintzin Choices. An Indian Woman in the Conquest of Mexico*, Alburquerque, University of New Mexico, 2006.
- Townsend, Camilla, *Malintzin. Una mujer indígena en la conquista de México*, México, Ediciones Era, 2015.
- Townsend, Camilla, *Annals of Native America: How the Nahuas of Colonial Mexico Kept Their History Alive*, Oxford, Oxford University Press, 2019.
- Townsend, Camilla, *El quinto sol. Una historia diferente de los aztecas*, México, Editorial Grano de Sal, 2021.
- Velasco, Salvador, “Historiografía y etnicidad emergente en el México colonial. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Diego Muñoz Camargo y Hernando Alvarado Tezozómoc”, *Mesoamérica*, 20 (Guatemala, 1999): 1-32.
- Vincent, Victoria Anne, *The Avila-Cortés conspiracy: Creole aspirations and royal interests*, University of Nebraska, Lincoln, 1993.
- Zavala, José Manuel, *Les Indiens Mapuche du Chili. Dynamiques inter-ethniques et stratégies de résistance, XVIII siècle*, París, L'Harmattan, 2000.

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2022.

Fecha de aceptación: 6 de junio de 2023.

The two worlds of Martín Cortés. A mestizo in the Spanish empire

This article offers a new biographical interpretation of the figure of Martín Cortés, the mestizo son of Hernán Cortés and Malintzin. It focuses especially on his New Spanish stage, seeking to understand his role in the indigenous revolt of 1564 and in the conspiracy of the encomenderos of 1566. Using archival sources and texts that have so far not been sufficiently explored, we provide significant data on his actions. As we will see, although some historiography has highlighted his condition as a bastard and mestizo sensitive to the indigenous world, Martín Cortés always remained loyal to the Crown and the faction of his brother, the Marqués del Valle.

KEYWORDS: *Martin Cortés; Spanish Empire; New Spain; sixteenth century; mestizos; heirs of conquerors.*
